

Suscripciones
 Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península, trimestre 4 pts.
 América, semestre 6 francos, año 8.
 Francia, trimestre 6 francos.
 Números sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
 REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
 A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción á 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pe-
 setas línea á juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 653

Gerona 5 de Marzo de 1889.

LA FIESTA REPUBLICANA

Se habla mucho por los periódicos republicanos de los gastos que figuran en los presupuestos de la monarquía, achacando á esta forma de gobierno el vicio capital de fomentar y mantener gastos inútiles.

Es uno de los muchos sofismas acimatados en el pueblo ignorante por la propaganda de que se le ha hecho objeto, tendente á alargar todos sus instintos, á semejanza de lo que hacen los carlistas, que hablan de las cargas abrumadoras que pesan sobre el país, sin considerar que son efecto de las guerras civiles por ellos promovidas.

Haciéndose cargo un estimado colega de la tenacidad é injusticia con que los republicanos censuran los gastos de la monarquía, publica la lista de los señores republicanos que por haber servido á la patria doce meses en conjunto y muchísimo menos algunos, adquirieron derecho á la cesantía feliz que hoy disfrutan libertándose del trabajo que gravita sobre el país contribuyente.

Hélos ahí: contra-almirante Aarich, (ingerto luego en carlista;) Benot, Castelar (como ex-presidente del Consejo;) Chao, Carvajal, Costales, Del Rio (Promotor fiscal que era de Sevilla;) Estébanez (capitan de infantería retirado;) Figueras (como ex-presidente del Consejo. Suponemos ha creado derechos pasivos;) Fernando Gonzalez (muy señor mío y de casi todos los españoles;) Gil Berges, Maisonnave, Muro, Moreno, Rodriguez, Ladico, Palanca, Pedregal y Cañedo, Pi y Margall (como ex-presidente del Consejo. Creemos que no se ha clasificado y es el único que no cobra;) Salméron (D. Nicolás,) Salméron (D. Francisco,) Soler y Plá (cobró mientras vivió, y no sabemos si ha dejado derechos pasivos en favor de su viuda;) Sorni (cobró mientras vivió y no sabemos si ha creado los referidos derechos ó nó;) Suñer y Capdevila, Tutau.—Total 24.

Sáquese el cálculo si la República hubiese durado, el número ilimitado de cesantías que habrían surgido. No sabemos ni queremos saber lo que se paga como cesantía de ministros monárquicos, sobretodo desde la restauración acá, pero por muchos que sean no llegaran á una tercera parte, en proporción del tiempo que duró la República.

Y aun hay más y es que, durante el corto período que duró la República, subió la deuda pública desde 20.000 á 40.000.

Con qué vayan haciendo cálculos los que de nuevo quisieran he-

char el país al caldero. Lo expuesto es más elocuente que todo lo que pudiera decirse en lo que resta de siglo.

Nosotros tenemos la convicción, porque las mismas causas determinan siempre iguales efectos, que si hoy se entregaba el poder á los republicanos, el desastre económico que surgiría aun sería mucho mayor.

La experiencia en los republicanos españoles es nula, completamente nula. Dígaselos que expongan un programa de gobierno, y se verá que no están siquiera á la altura de Rochefort ni de Clemenceau. Solo saben que se ha de tirar al suelo la monarquía cuando se pueda, y en la forma que se pueda, como los musulmanes saben que han de ir á la Meca para cumplir su destino. Cegados por tan temerario empeño que les hace navegar contra la corriente del país, no ven que el país aburrido hasta el extremo de palabras vanas y empeños tontos, suspira solo por trabajo, comprendiendo que las discordias en que ha batallado eternamente y de que tantas reminiscencias aun quedan, nos han robado el tiempo dejándonos rezagados en el concierto universal de la civilización del mundo, donde vejetamos como parias hambrientos, sin dinero para pagar los Maestros de escuela ni calma para escuchar á tanto charlatán como pulula en los mundos de la política llevando piel de oveja y explotando unas veces el nombre de Jesús y otras el de Barrabás.

No somos tan sistemáticos que desconozcamos que en el partido republicano como en todos los partidos, figuran hombres de buena voluntad y patriotismo ardiente, y aun, que muchos de ellos que han figurado en la política ó figuran en ella merecen absolucón por su inocencia política.

Pero los partidos son responsables de sus desastres y no les escusa el haber querido hacer lo que no han podido, conforme á un comerciante que se declara en bancarota no le sirven de excusa para hacer pago á sus acreedores ni los ruegos ni las lágrimas.

Y España es acreedora del partido republicano por los desastres que bajo su poder ha sufrido y de que en parte aun llora las consecuencias.

La causa de la República va asociada en el corazón de nuestro pueblo al sin fin de ruinas, vanas é inútiles, apiladas por doce meses de vértigo y locura carnavalesca, y así como Francia ha hecho responsables de los desastres de Sedán á los Napoleones y su dinastía, inutilizándolos *ad perpetum*, España ha inutilizado para siempre, nó precisamente á la República *pero*

si á los republicanos.

Los que hoy vocean el restablecimiento de la República no lo comprenden tal vez así porque nada es más doloroso que confesar las propias culpas, humildad á que, si hubieran llegado nuestros republicanos, tal vez serian dignos de su rehabilitación política en los altares de la patria.

Viven y porfian en sus errores, bendito estado para los que gozan *dil dolzo farniente* de haber mandado ó haber hecho como quien manda, y maldito, bien maldito para los que aspiran á mandar y para lograrlo se tirarian de cabeza por la ventana, tomando por excusa cualquier bandera. Gentes así abundan mucho en España. A ellas aludia todos los días en plena República el orador señor Esteban Collantes diciéndoles «¿Porqué no quemais el libro de la Deuda pública?»

Y para quemarlo solo falta valor.

Así pues entendemos que, si algun día España, por un azar imprevisto, optaba por la forma republicana, temor ilusorio y que no se divisa ni en lontananza, prescindiría en absoluto para plantear aquella forma de gobierno de casi todos los que se dicen republicanos, ó en otros términos aceptaría la música y rechazaría el libreto.

Las repúblicas zarzueleras no son admisibles en ninguna parte del mundo, y por esto la Europa se aborrió el trabajo de reconocer la República española, incluyendo en los que la desconocieron, á Francia, donde los republicanos, hasta los más exaltados demuestran tener patriotismo y sentido comun, siempre que conviene.

Cosas ambas que en España están reservadas á muy contadas personas.

LA MUJER Y EL ARTE

La educación artística de la mujer es quizá el problema sociológico de mayor interés para nuestro siglo, por que en los pueblos modernos, como dice una distinguida escritora—Doña Adela Riquelme—la mujer nó ocupa el puesto que le corresponde, mirándose por unos con desprecio, por otros con la sonrisa de la burla en los labios, empleando unos la calumnia contra ella, arma mezuquina digna de almas cobardes, y otros el ridículo, arma de dos filos en manos de la ignorancia.

Defender á las mujeres como dice el erudito Feijóo en su *Defensa de las mujeres* es ofender á los hombres, lamentándose de la injusticia de los que solo creen capaces á la mujer para el gobierno de la casa, negando á las más expertas capacidad superior á la de un niño de catorce años.

Podrá esto ser cierto en la práctica pero la mujer como el hombre son es-

clavos de la educación recibida, y la educación artística puede decirse que es intuitiva en la mujer, dándole una superioridad incuestionable sobre el hombre. ¿Quién niega en la historia la influencia civilizadora de la mujer? Nadie que desapasionadamente la haya estudiado y atienda los orígenes de las distintas civilizaciones que se han disputado el dominio del mundo.

En la civilización actual, lograda por la batalla de repetidas energías contra los abusos del pasado, la mujer ha perdido el caracter típico de la edad media y comienzos de la moderna, en que se la rodeó de una nube de idealismo, imposible de sostener frente á los grandes problemas de la economía política, bosquejando el eterno problema de la subsistencia humana, acometido de frente por Maltus y otros. Es al calor de esos principios modernos tambien que nuestra civilización reniega de la esclavitud impuesta á la mujer, como en oriente, pero sin lograr que se extirpen las dos corrientes que impelen, por un lado á la vida celibataria y por otro al divorcio, creando estancamientos en la vida social que, como las lagunas fétidas, no pueden dejar de corromper la admósfera de las costumbres públicas.

En un estado social semejante el único refugio de la mujer está en el arte cultivando sus sentimientos artísticos, logrará la mujer una paz superior á las vanalidades de su pasión, ejerciendo un ministerio que á la larga la hará superior al hombre. El arte nó muere nunca, y es por el arte como el hombre se posee del sentimiento de lo bello y rinde su espíritu entusiasmado.

La esplicación de lo que constituye esa verdadera educación artística en la mujer fué el tema del notable discurso pronunciado por don Francisco Tomás y Estrach ante el Congreso Nacional Pedagógico celebrado en el paraninfo de la Universidad literaria de Barcelona con motivo de la Exposición Universal, y premiado por el Jurado de esta con medalla de plata, la lectura de cuyo trabajo nos ha producido una satisfacción vivísima, revelando á la par que un gran mérito en su autor entusiasmo verdadero y estudios profundísimos por parte del mismo.

En la imposibilidad de hacer indicación de los puntos capitales desarrollados en la oración que excita nuestra pluma, pues temeríamos destruir la novedad del goce en los que nó la han leído, haciéndoles un mal tercio, sobre todo á las damas que ocupan un lugar en el magisterio docente, y á las que, por sus aficiones artísticas se gozan en esta clase de estudios, diremos, sin embargo, que difícilmente en menos páginas ninguna mujer puede aprender verdades que le sean mas útiles, bosquejadas si se quiere con rapidez suma, tal como se escribe hoy en día, pero con una verdad y pasión estéticas que seducen y encantan.

«La virtud del Arte—dice el orador

—está en su propiedad y belleza: como la del alma humana, brilla siempre con el mismo respeto, si no con el mismo esplendor, ante la severa crítica que la juzga».

«¿Qué de provechosos resultados— exclama—no tocaríamos al reformar, en el sentido que dejo indicado, la educación artística de la mujer! ¡Como iniciaríamos á la juventud por la senda de lo moralmente bello, por medio de la Religión y la literatura, y de lo materialmente hermoso, por medio del Arte! ¡Qué transformación entonces la de la sociedad y muchas de sus ridículas aspiraciones!»

Expresando de que manera el arte es susceptible de perfeccionarlo todo, con la mayor sencillez dice así: «Un enlace para pañuelo bien compuesto y bordado con propiedad y delicadeza, no puede ser postergado por el medallón mas complicado y lujoso. Una litografía, correctamente bordada con seda, no puede ser eclipsada por el mejor de los ramos acromados. Una modesta cenefa en oro, cuando acusa bien un estilo determinado y los indispensables contrastes de luz, tampoco puede ser vencido por el mas complicado y rico de los mantos con que se adornan nuestras vírgenes y reinas».

Se ocupa luego del *mal gusto*, de esa peste de cursilería que nos obliga á andar por todas partes tapando con el pañuelo la nariz á fin de intoxicarnos con la atmósfera de ridiculez que nuestras mujeres difunden, sin advertir que nada hay tan elegante y que seduzca tan vivamente, como una sencillez estética. Esto hace decir al orador «que así como la buena educación literaria ahoga la blasfemia en labios del hombre estudioso, la educación artística que pide para la mujer *ahorraria* las blasfemias del mal gusto.»

«La Estética podría—exclama—con los buenos ejemplos que os llevo presentados, lo que no consiguieron jamás los artículos de Mesonero Romanos, los epigramas de Villergas y las caricaturas de Cham. Cuando una artista conoce los buenos ejemplos de decoración griega, no es fácil caiga en las aberraciones del churriguerismo. Cuando la mujer supiera apreciar la natural belleza con que Dios ha dotado su cuerpo por medio de formas armónicas y tintas suavísimas, no es fácil quisiera ridiculizarlo, afearlo, enmendando la plana al autor de todo lo creado, con repulsivos afeites y violentas opresiones de la carne. El severo continente de la matrona griega, su paso firme y mesurado los dulces y naturales pliegues del manto con que á la vez se abrighaba y adornaba, vivirían siempre en sus actitudes, en sus movimientos y en su traje, por caprichoso y rico que este fuese!»

El hogar en que la mujer se mueve, el salón en que se exhibe, el teatro en que se divierte, todo elevaría el sello de ese buen gusto, de esa educación estética que, comenzando por ser rudimentaria en la escuela, concluiría por ser exquisita en la sociedad».

Los fragmentos entresacados bastarán para que se comprenda de que modo acabado el señor Tomás y Estruch ha sido feliz en el desarrollo del tema que escogió en el Congreso Nacional Pedagógico, tema como hemos dicho cuya solución envuelve el problema sociológico mas grave, qui-

zadas, de nuestro siglo.

Es la mujer la que ha de salvar la sociedad de todo naufragio, en su fuerza de contrapeso, una fuerza de elevado y puro amor, la de la paz sobre las llagas mútuas que los hombres nos infligimos en una guerra sin piedad dirigida al triunfo de nuestro orgullo. Heroína y martir, sus lágrimas ejercen el mas indisputable de los sacerdocios, y hasta sus caídas acostumbra á ser las caídas de un ángel, siendo por su desgracia tan tenaz en la virtud como en el error, extremo que la conduce á ser la esclava ordinaria de la necedad ó del crimen.

No hay mas que un medio, uno solo para que la mujer se levante de esa postración, y ese medio es de el que se haga artista de veras, explotando las raras cualidades con que para ello la ha dotado el cielo, y que lo mismo puede lucir en cabaña oscura que en el corazón de un palacio, llevando en todas partes el buen gusto por emblema.

El día en que la mujer gane ese combate á la ridiculez su imperio social será irresistible.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 1.º Marzo de 1889.

El asunto del día es el de la solución que ha tenido el acta de Enguerra.

La declaración de gravedad hecha por la comisión de actas, ha venido á echar por tierra cuanto sobre esta cuestión sostenían las oposiciones en los últimos días, toda vez que se afirmaba por muchos que el Gobierno, hacia pesar toda su influencia para que se declarase válida y lo demuestra claramente la votación recaída de trece votos contra el único del señor García Prieto.

Se pasará, pues, el tanto de culpa á los tribunales para exigir las responsabilidades á quienes resulten culpables.

Ha terminado ya en la alta Cámara la discusión del Código, haciéndose muchos elogios del discurso resumen, pronunciado por el ministro de Gracia y Justicia.

Tiéndose por seguro que en el Congreso quedará aprobado también, á pesar de los trabajos que están practicando los conservadores para impedirlo.

Fuera de estas cuestiones solo se advierten en el campo político las preparaciones para la discusión económica que comenzará en el Congreso tan pronto como terminen las vacaciones de carnaval y que servirá de precursora á la de los presupuestos para el año económico venidero.

La llegada de la señorita Villacampa á esta Corte, ha tenido lugar esta mañana, siendo recibida en la estación por un buen número de zorrillistas y la Junta directiva del partido, quienes la han aclamado. El orden ha sido completo y la autoridad no ha tenido que intervenir en esta manifestación.

En el Congreso lo que más interés ha ofrecido en la primera hora, es el ofrecimiento del ministro de la Gobernación de presentar un proyecto de ley acerca de las pensiones á las familias de los médicos que mueren en epidemias, y la presentación hecha por el ministro de Hacienda de las cuentas del año económico de 1871-72 para su aprobación.

El señor Oliva ha pedido en el Senado la modificación de los aranceles en lo referente á la importación de ganados, carnes saladas y lanas, en sentido proteccionista, aduciendo en su apoyo lo que ocurre en otros países.

En la órden del día se han aprobado varios dictámenes, habiéndose discutido el de concesión de un crédito para la concurrencia de nuestras Antillas á la Exposición de París, el senador por Cuba, señor Ortiz de Pinedo. Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 1.º de Marzo.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería D. Julian Gonzalez Parrado.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando la pena de seis años y un día de prisión mayor impuesta á Manuel Benavides Sanchez por la de seis meses de arresto.

—Otro indultando á Joaquin Ainsa Sanz de la pena de cadena perpetua á que fué condenado por asesinato.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro para adquirir por gestión directa el carbón necesario para las atenciones del Apostadero de Filipinas.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase en Filipinas, á D. Ramón Díez Blanco.

—Real órden disponiendo que se promueva á sobrestante primero de obras públicas de Filipinas, á D. Zacarias Gómez Arriola; idem segundo, á D. Luis de Rosario y Rivás, y tercero, á D. Félix Montes.

—Otra dictando reglas para el cobro del impuesto de consumos en Cuba y Puerto Rico.

Gaceta del día 2 de Marzo.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid y el gobernador de la provincia.

FOMENTO.—Real decreto concediendo los honores de jefe de Administración civil á D. Mariano Borell.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden jubilando á D. Gregorio Varela, registrador de la Propiedad electo de Chantada.

NOTICIAS Y AVISOS

La Lucha ha adoptado una nueva forma para comunicar á sus lectores las noticias agresivas é injuriosas para sus contrarios, que no se atreve á abordar de frente.

Dice en su número último, que los Diputados que constituyen la Comisión provincial y algun otro, celebraron el pasado jueves una gira campestre en una quinta cercana, para conmemorar, *segun la gente novelera*, la confirmación del auto de procesamiento que contra sus compañeros ha dictado la Audiencia territorial.

«Nosotros no creemos que dicha gira tuviera tal objeto, añade, despues de algunos comentarios insubstanciales, y más desde que se dice que á ella asistió el señor Zancada, persona de recto criterio que no se hubiera prestado á tal desahogo en el caso que se lo hubieran propuesto.»

«La coincidencia, sigue diciendo el colega, de la mencionada gira inmediatamente á la pronunciación del Auto, ha sido sin duda causa del rumor público, porque si así fuera, habría que añadir á la gira el palco del teatro en donde por la noche estuvieron los diputados de la Comisión viendo el baile de máscaras, y tiene tanto de verosimilitud, como la otra versión maligna que hemos oido de que esos señores Diputados se exhiben juntos para conseguir que la opinión se fije

en ellos y los conozcan personalmente.»

«Siempre la chismografía fué lo mismo, tratándose de personas tan modestas como á las que se hace referencia, y tan ilustradas. Es mucha cosa.»

Bufo se muestra el órgano de los reformistas al querer aparecer irónico y puede vanagloriarse de haber conquistado desde ahora el título que merecen los que se ocupan de cuentos y enredos inventados por la maleficencia ó la envidia.

El que supone en otros intentos ó pasiones bastardas y ruines es por que es capaz de sentir las ó por lo menos sabe imaginarlas y tan chismoso y novelero es el que inventa esas fabulas, que apenas si logran entretener al vulgo necio, como el que las propala y las acoje.

Esto dicen todos los hombres de regular inteligencia, y esto decimos nosotros, aunque quizás no pertenezcamos á aquellos, como única contestación á la noticia de *La Lucha* que hemos copiado en su mayor parte.

—El mismo periódico persiste en su afán de molestar injustamente á los señores Delegado de Hacienda y Administrador de la Subalterna de Olot.

Más le valiera contestar con pruebas á las que sus colegas han expuesto en defensa de aquellos señores, pues de otro modo su insulsa pesadez será por todos juzgada de oposición sistemática y de apasionamiento immoderado, producto de malquerencias personales.

—Copiamos de nuestro apreciable compañero *El Posibilista*:

Nos consta ser cierto lo que expusimos en nuestro número anterior que en la Delegación de Hacienda se han practicado y se practican con gran premura las liquidaciones necesarias para poder satisfacer cuanto antes á los Maestros lo que se les debe por atenciones del ramo. Nos afirmamos, pues, en lo dicho y esperamos poder felicitar pronto al dignísimo Magisterio de nuestra provincia.

Queda con la noticia que antecede desmentido por un colega más, el periódico *La Lucha*, precisamente en la cuestión aquella en que afirmaba que no temía un mentís. *La Concentración*, de Figueras, tiene una nota mas que apuntar entre las que con acierto y nobleza reune para depurar lo que haya de verdad en el asunto de referencia.

—Nuestro querido colega *El Constitucional*, dice en su número último:

Digan lo que quieran los aficionados á dar noticias sin fundamento de ninguna clase, nada se sabe acerca del día que llegarán á esta ciudad los autores del robo de la Catedral, que, como saben nuestros lectores, están presos en Francia.

Hé aquí desmentida otra noticia. Hay dias de fortuna. ¿Quiénes serán esos aficionados?

—Rogamos á *La Provincia* que nos lea con mas detenimiento para que no dé á nuestros escritos un sentido que no tienen; y tenga en cuenta el apreciable colega que no aplaudimos ni censuramos por sistema, aunque la convicción nos obligue á no estar algunas veces de acuerdo con él.

—En la carretera de Gerona á Anglés, cerca de la *Rodona*, un hombre tuvo la desgracia de caer en la tarde del sábado desde el carró que guiaba al suelo, produciéndose graves heridas que le fueron inmediatamente curadas de primera intención.

—Los bailes de máscaras que en

Las noches de antes de ayer y ayer se celebraron en esta ciudad, estuvieron muy concurridos, siendo muchas las que á ellos asistieron con disfraces caprichosos y bonitos.

—El día 28 de Febrero último falleció en esta ciudad, despues de haber recibido con resignación y piedad los santos sacramentos, el que fué nuestro particular amigo don Salvador Boadella. Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame.

—Por equivocación dijimos en nuestro número del domingo que el baile que aquella noche celebraría la sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense*, sería el último de los anunciados para los presentes carnavales, y habiéndonos hecho notar el Presidente de la sociedad referida el error cometido, rectificamos con el mayor gusto haciendo constar que aun resta de celebrarse un baile que tendrá lugar esta noche en los magníficos salones del *Nuevo Orfeón*, siendo muchos los preparativos que se hacen para el mejor éxito de la fiesta á la que prometen concurrir una gran parte de la juventud gerundense.

—Dice *El Posibilista* que se le ha asegurado que por el Ayuntamiento se ha encargado el estudio de unos planos para construir en el Teatro Principal, antepalcos ó un salón para fumar.

Han informado mal á nuestro apreciable colega.

—El comité de España en la Exposición de París ha acordado dar el terreno gratis en la sección de diversas industrias, en el palacio de Bellas Artes y de Artes Liberales y en el pabellon que está construyendo España para exponer las sustancias alimenticias; costear de sus fondos, para que los expositores reciban gratuitamente estos beneficios, el transporte de los productos desde la estación del campo de Marte al pié de las secciones y la custodia de todos los embalajes hasta que termine la Exposición, y costear tambien la vigilancia y custodia de los productos que se expongan en las diversas secciones. Las Compañías de los ferro-carriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Cáceres á Portugal y otras han formado tarifas combinadas para que los expositores puedan facturar directamente á París, estación del Campo de Marte.

—Ha sido nombrado notario de Ripoll, por permuta, D. Luis de Travvy.

—La comisión de presupuestos ha emitido dictámen favorable sobre la proposición del señor Vincenti modificando la ley de 29 de Junio de 1887 que establece la forma de pago de los débitos á la Hacienda pública de los Ayuntamientos. La proposición amplía á doce las seis anualidades á que se refiere el art. 1.º de la ley citada, y se fija la bonificación del 75 por 100 para todos los débitos indicados en el art. 4.º de la misma ley.

—En la noche del sábado al domingo, cuando regresaban de uno de los bailes de máscaras, dos mujeres, jóven la una y de alguna edad la otra cayeron al rio al cruzar la palanca situada sobre el Oñar cerca de la puerta del Carmen.

Fueron auxiliadas por los empleados de consumos del puesto inmediato, que acudieron presurosos al oír las voces de socorro lanzadas por las víctimas, que con contusiones y heridas tuvieron que ser conducidas á su domicilio.

—El Ayuntamiento de esta ciudad

ha acordado la adquisición de un nuevo carro y caballería, para los servicios de policía urbana, coches fúnebres y obras públicas.

—Desde el 20 de Febrero al 2 del corriente, han sido exportados á Francia por Port-bou, 2.912'99 kg. de vino; estando destinada la mayor parte á Montpellier.

—Segun *El Globo*, el señor Maisonave en su última conferencia con el señor ministro de Fomento, para gestionar en favor de los profesores de primera enseñanza, se ha convenido de que el señor Xiquena dedica preferente atención á tal asunto y de que en breve se publicará un decreto regularizando de un modo definitivo el pago de los haberes de los maestros de escuela.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se acordó considerar en lo sucesivo al suprimido término de Santa Eugenia, como extra-radio para los efectos del impuesto de consumos. De este modo además de quedar cumplidas las disposiciones legales vigentes sobre la materia, se proporcionará á los contribuyentes de aquel barrio un alivio de consideración en el espresado tributo, puesto que el importe de lo que con tal motivo dejarán de satisfacer, ascenderá poco más ó ménos al de un trimestre.

—El sábado se celebró en Ullastret la solemne bendición de las campanas que el vecindario ha costeado con destino á la Iglesia parroquial.

—Dias pasados en San Pedro Pescador, á un pobre extranjero austriaco, que se dedica á la venta de estampas, le fueron robadas 37 ó 38 pesetas, todo su capital. Compadecidos algunos vecinos abrieron una suscripción que produjo 17'40 pesetas cantidad que le fué entregada al robado.

—Ha tomado posesión de la Intervención de la Subalterna de Hacienda de Olot, don Victor Martínez.

—El Ayuntamiento de Olot, ha designado al diputado provincial don Pablo Soler y á los concejales don Miguel Pascual, don Rafael Hostench y don Jaime Juncá, para vocales de la Comisión de amillaramiento y evaluación que se ha de crear en dicha cabeza de partido, segun la Real órden de 16 de Enero último.

—Se ha acordado que el coche fúnebre que hasta ahora venia prestando su servicio en esta ciudad, sea restaurado y adornado con lujo para destinarlo á los entierros de gran gala, para los cuales se establecerá una nueva tarifa que, si no estamos mal informados, será la de 125 pesetas, incluso los cuatro caballos con los cuales únicamente saldrá dicho coche.

—A fin de que tengan conocimiento de ello los interesados, á continuación publicamos la vigente tarifa sobre pago de patentes para venta de alcoholes, que dice así:

«Casinos. Almacenes en que vendiendo al por mayor, se verifican ventas al por menor, 400 pesetas.

Cafés de los comprendidos en la clase 2.ª, tarifa 1.ª, para el pago de la contribución industrial. Fondas, 200 pesetas.

Restaurants. Tiendas de fiambres finos. Tiendas llamadas de Montañeses, 100 pesetas.

Tiendas en que se venda al por menor solamente aguardientes y licores, bien sea por botellas ó litros. Cafés de la clase 4.ª, 75 pesetas.

Tiendas de ultramarinos y comestibles que vendan licores y aguardientes al por menor, 50 pesetas.

Tabernas. Tiendas de abacería en que vendan aguardientes al por menor, bien sea por botellas, litros y por copas, 25 pesetas.

Bodegones. Figones en que se vendan aguardientes y licores por copas. Posadas, mesones, 20 pesetas.

Puestos fijos en ferías ó mercados, 15 pesetas.

—Hemos recibido el último número de *La Ilustración Nacional*, de Madrid, á la que se acompaña el índice general del tomo sexto, y cuyo sumario es el siguiente:

«GRABADOS: Excmo. señor Teniente General D. Manuel Salamanca y Negrete, capitán general de la isla de Cuba.—S. A. I. y R. la archiduquesa Estefania, viuda del príncipe Rodolfo.—El juramento de los Horacios.—S. A. I. y R. el príncipe Rodolfo: † en Meyerling el 30 de Enero de 1889.—Batalla de Otumba, ganada por Hernán Cortés.—Barcelona: cascada del Parque (fotografado de Laurent).—Zaragoza: cuartel de la Aljafería (fotografado de Laurent).—Temporal de nieves: un tren detenido.

TEXTO: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—El Acueducto de Segovia (continuación), por D. Enrique Corrales y Sánchez.—Proyecto de un torpedero submarino, de los Sres. Cabanyes y Bonet (continuación).—Dos cartas (poesía), por doña Aurelia Mateo de Alonso.—Golfo de Guinea: derechos de España sobre el rio Muni (continuación).—Matrimonio natural (continuación), por don José de Siles.—Los grandes inventos (conclusión), por D. Eugenio García Gonzalo.—La Providencia (poema microscópico), por D. J. Navarro Reza.—Un nuevo libro, por D. Manuel Carrasco Labadía.—Espectáculos, por Z.—Bibliografía.—Pasatiempos. Solución á los insertos en el número anterior.—Anuncios.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 3. Fallecidos, Rosa Ponnau, de 70 años; Maria Ferré, de 73; José Sabriá, de 30; Juan Tornabells, de 50; Pascual Coscollano, de 76; Maria Lopez, de 10 meses. Nacidos, uno.

Dia 4. Fallecidos, Buenaventura Basacoma, de 76 años; Carlos Geli, de 19 y Alonso Garriga de 1 mes.

Muchos son los tísicos que podrían curarse si acudieran oportunamente á reconstituir su aniquilado organismo. Tomad con tiempo y constancia el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* y lograreis estos maravillosos resultados.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

El suicidio de Mr. Pigott en el Hotel de Embajadores de Madrid en el acto que se le iba á prender en virtud de demanda de extradición formulada por Inglaterra con motivo de la querrela del *Times* contra Mr. Parnell, nos mueve á dar algunas noticias de dicha causa. El referido periódico acusa á Parnell de complicidad en el asesinato del Virrey de Irlanda ocurrido en Dublin, paseo de Fenix-Park, hace años. Los datos de esa acusación eran cartas suministradas por Pigott al *Times*, al parecer indubitadas. Parnell acudió al parlamento en queja contra el *Times* y no siendo escu-

chado le movió la querrela de que eran base las cartas, que costaron al periódico un dineral. Pero Mr. Parnell negó su legitimidad y Pigott se puso en fuga yendo á parar á Madrid, donde se ha suicidado, siendo la consecuencia de la falsedad de las cartas, y que el *Times* pagué una indemnización colosal de daños y perjuicios al célebre agitador irlandés, que de seguro en su vida no recibirá dinero con más gusto que el que le origina el lance.

—Una pregunta de interés es la que se hizo en la Cámara francesa el día 2, de si el tratado de comercio con Turquía, espiraba el 1.º de Octubre de este año, ó el del entrante, respondiendo el Ministerio de Estado que espira en 13 de Marzo de 1890, y que no será denunciado.

—Los papeles que se cojieron á la Liga de patriotas han sido entregados al Juez instructor Athalin, el mismo que intervino en el asunto de Wilsoson. El ministro del interior ha telegrafiado á provincias la disolución de todas las ligas departamentales.

—*L' Paris* niega los rumores circulados respecto al relevo del prefecto del Sena. Sin embargo los últimos telegramas aseguran que será nombrado Mr. Pichon teniendo como secretario general á Monsieur Itrauss.

—Se desmiente la compra de *L' République Française* por el propietario de *L' Voltaire*. Ambos periódicos seguirán como hasta ahora.

—La Liga de patriotas en Paris sigue haciendo de las suyas. Mil de sus miembros se reunieron el día 3 en Batignolles y votaron por unanimidad un acuerdo, á propuesta del diputado boulangista Mr. Borie, contra el bombardeo de Sagallo, protestando sus simpatías á Rusia y demandando una revisión constitucional por una Cámara *ad-hoc*. El día 2 de Marzo se verificó, sin incidente notable un gran banquete militar en Chartres para memorar el 120 aniversario del nacimiento de Merceau.

—Se han acordado ya los cambios del Tonkin. El general Bourgey, designado para mandar la primera brigada de ocupación en reemplazo del general Bichot, saldrá de Tolon el 1.º de Abril. El general Begin saldrá del Tonkin hacia Francia el 23 del actual.

—Un telegrama anuncia á última hora la fatídica nueva del naufragio del vapor *Condé* en la costa de Africa.

—Las noticias de Roma dan por seguro que Crispi reorganizará el gabinete. Se habla de un ministerio Nicotera, que sería fácil si Crispi no podía reorganizar.

—Los habitantes del Bonleu (Departamento de los Pirineos-Orientales en la vecina República) han celebrado grandes fiestas hace dos dias por haber llegado el primer tren de balastro en el ramal que se está construyendo desde Palau d' Vidre á Ceret. Dentro de pocos dias la línea estará totalmente terminada, creyendo que en Mayo ó primeros de Junio podrá ponerse en explotación.

—Francia sigue con los éxitos bursátiles de que hablamos últimamente. La bolsa el 1.º cerró en la siguiente forma: Renta 3 por 100, 85'50. 3 por 100 amortizable, 88'50 y 4 ½ por 100, 104'65.

Y el día 2: Renta 3 por 100 85'40, 3 por 100 amortizable, 88'50 y 4 ½ por 100, 104'65.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. El teatro Nicolás Factor y S. Gerásimo cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Capilla de la Purísima Sangre.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 4. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 13 minutos 35 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
2	18	10	755	76	Despejado	N.	Brisa.	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación

DE JOSÉ GRAU

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

TINTURA AMERICANA

Y AGUA SILVIANA

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA

De venta: Peluquería de Pagés, Rambla de Alvarez, Gerona.

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina,
é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser más grato al paladar, son más rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sánblas, de infalibles resultados y de efectos más rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez, Vich: Dr. Urgell, Kiera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sánblas, Camprodon.

ZARZAPARRILLA

GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser más activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

¿ TENEIS TÓS ?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Gerona: D. Joaquin Ametller.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

TIMBRES ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su direccion con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22 Rue d'Armaillé 22, en París. 19—24

SALVACION DE LAS VIÑAS
CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de ingerto y productores directos de las casas más productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto tintoreras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, promotor, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.